

CUADRO COMPARATIVO DE ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: prestación de servicios para las actividades silvicultural de poda y tala de árboles ubicados en espacio público del área urbana del Municipio de Sopo Cundinamarca.

Item	COTIZACIÓN 1 MAGA AGRO MADERABLES						COTIZACIÓN 2 GILBERTO AGUILAR OCCAMPO						Promedio Vr Unitario,	Promedio Valor Total
	Detalle	Cant	Valor Unit.	IVA	Vr Unit con IVA	Valor Total	Detalle	Cant	Valor Unit.	IVA	Vr Unit con IVA	Valor Total		
1	Espectar la Poda de cuatro (4) milímetros árboles de la especie cauchito ubicados en zonas públicas del municipio de Sopo. Se deberá aplicar cloroxante a las ramas a las cuales se realiza poda a fin de garantizar la supervivencia.	15	1.800.000,00		1.800.000,00	27.000.000,00	Espectar la Poda de cuatro (4) milímetros árboles de la especie cauchito ubicados en zonas públicas del municipio de Sopo. Se deberá aplicar cloroxante a las ramas a las cuales se realiza poda a fin de garantizar la supervivencia.	15	1.500.000,00		1.500.000,00	22.500.000,00	1.650.000,00	24.750.000,00
	Espectar la tala de ocho (8) individuos árboles de la especie pino, ubicados en el parque de los pines del municipio de Sopo. Todos los árboles a talar deberán cortarse a borde del suelo con un tocon de máximo 30 centímetros, dirigidos en su dentre por seguridad con guayas de acero.						Espectar la tala de ocho (8) individuos árboles de la especie pino, ubicados en el parque de los pines del municipio de Sopo. Todos los árboles a talar deberán cortarse a borde del suelo con un tocon de máximo 30 centímetros, dirigidos en su dentre por seguridad con guayas de acero.							
7	Espectar la Tala de un (1) individuo árbol de la especie cauchito, ubicado en el parque principal del Municipio de Sopo. Todos los árboles a talar deberán cortarse a borde del suelo con un tocon de máximo 30 centímetros, dirigidos en su dentre por seguridad con guayas de acero.						Espectar la Tala de un (1) individuo árbol de la especie cauchito, ubicado en el parque principal del Municipio de Sopo. Todos los árboles a talar deberán cortarse a borde del suelo con un tocon de máximo 30 centímetros, dirigidos en su dentre por seguridad con guayas de acero.							
TOTAL						27.000.000	TOTAL						22.500.000	24.750.000,00

Se realizó el estudio de mercado para determinar el presupuesto oficial con dos cotizaciones y se promediaron los valores totales de las propuestas, lo que determina un presupuesto oficial de VEINTI CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA

MIL PESOS (\$24.750.000) M/CTE IVA INCLUIDO

DIEGO MARCELO CUBILLAS
SECRETARIO DE GOBIERNO

Fabio Pinzon Rodriguez
Director Gestion del Riesgo

